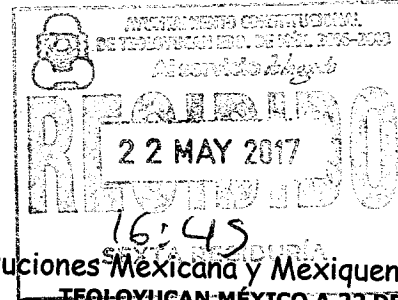


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

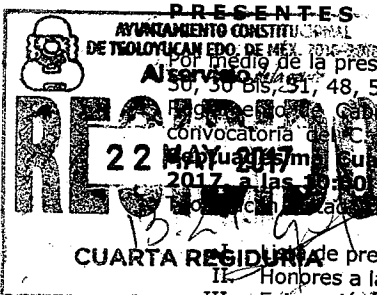
Al servicio de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

TELOYUCAN-MÉXICO A 22 DE MAYO DEL 2017. OFICIO NÚMERO: SA/AEGJ/CI/647-05/2017.

- C. NALLELI VARELA JIMÉNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL
- C. JUAN DURAN PINEDA, PRIMER REGIDOR
- C. MARÍA DEL ROSARIO PACHECO LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA
- C. EDGAR TINOCO MAYA, TERCER REGIDOR
- C. ANDREA VARGAS LÓPEZ, CUARTA REGIDORA
- C. JOSÉ LUIS LÓPEZ RODRÍGUEZ, QUINTO REGIDOR
- C. ADRIANA DE LA PEÑA LEYVA, SEXTA REGIDORA
- C. RAMÓN GONZÁLEZ MUÑOZ, SÉPTIMO REGIDOR
- C. MA TERESA ISLAS HERNÁNDEZ, OCTAVA REGIDORA
- C. FERNANDO PEÑA ROSAS, NOVENO REGIDOR
- C. TEODORO MONTIEL PÉREZ, DÉCIMO REGIDOR



PRESENTE

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN EDO. DE MÉX. 2016-2018

Por medio de la presente les envío un cordial saludo y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 31, 48, 53, 55, 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 8, 9, 31 fracción I del Reglamento del Ayuntamiento de Teoloyucan, Estado de México 2016 - 2018 y por instrucciones y convocatoria de Victor Hugo Rojas Guzmán, Presidente Municipal Constitucional, me permito CITARLE a la CUARTA Sesión Ordinaria de Cabildo, que tendrá verificativo el miércoles 24 de mayo de 2017 a las 10:00 hrs, en el "SALÓN DEL PUEBLO" del Palacio Municipal, sito en Av. Dolores s/n Bo. Tlatilco, Teoloyucan, Estado de México, bajo el siguiente Orden del Día:

I. Cuarta Regiduría de presentes y declaración del cuórum legal para sesionar.

II. Honores a la Bandera.

III. Entonación del Himno Nacional Mexicano.

IV. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

V. Lectura, aprobación y en su caso firma del acta de la Sesión Ordinaria anterior.

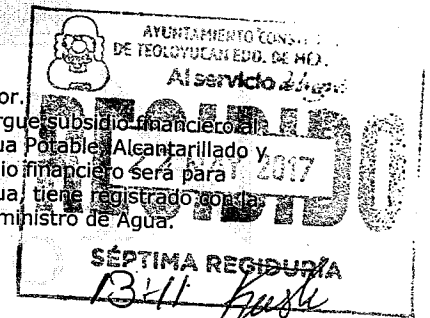
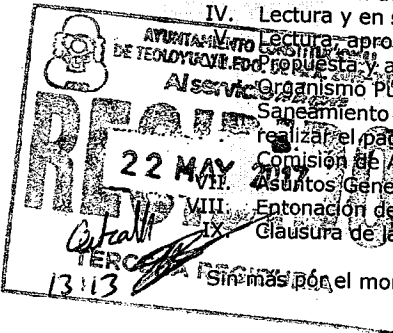
VI. Propuesta y aprobación en su caso, para que el Municipio de Teoloyucan otorgue subsidio financiero al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Teoloyucan, cabe hacer mención que el subsidio financiero será para realizar el pago correspondiente al adeudo histórico que el Organismo de Agua, tiene registrado con la Comisión de Aguas del Estado de México, por el concepto de Servicios de Suministro de Agua.

VII. Asuntos Generales.

VIII. Entonación del Himno al Estado de México.

IX. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento quedo de usted.



ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo, no Reelección"

C. ÁNGEL EDUARDO GONZÁLEZ JIMÉNEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TELOYUCAN

